



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Servicio de pipa de agua								
DESCRIPCIÓN:								
Se maneja sobre agenda el reparto ya sea comprada, o gratuita las personas que van al corriente o en reparto gratuita a las zonas donde ay escases de agua potable.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Con fundamento en el artículo 115 fracción III inciso a), cuenta con personalidad jurídica suficiente teniendo a su cargo la función y servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales						
DOCUMENTO A OBTENER:		Servicio de pipas de agua			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Único		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por falta de el vital liquido						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
Recibo de pago de agua al corriente		No		Ley de agua para el estado de México y sus Municipios				
Recibo de pago de pipa de agua		si						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Formato único de Solicitud, firmada por el solicitante		SI		Ley de agua para el estado de México y sus Municipios				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata			
COSTO:		\$ 300		Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Departamento de tesorería del H. Ayuntamiento						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que valla al corriente en pagos de agua potable o de otra manera se vende						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales				Dirección de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Domingo Aguirre Pérez			
DOMICILIO:	CALLE:	Palacio municipal		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Axapusco			
C.P.:	55940	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm y Sábado de 9 am a 1pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
592	6880999		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Me puede mandar una pipa de agua						
RESPUESTA:	Sí va al corriente sí, necesita mostrarme su recibo de pago de agua						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	no pago agua porque no tengo						
RESPUESTA:	Le puedo mandar en reparto es gratuito o si la quiere completa necesita comprarla						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Que costo tiene						
RESPUESTA:	300 pesos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/11/2019.
Osvaldo Urbina Jiménez Subdirector de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales.	Domingo Pérez Aguirre Director de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales.	

